

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

24457 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos del sindicato denominado "Asociación de Cuadros y Profesionales de EDP", en siglas ACYP-EDP, con número de depósito 99105696.*

Ha sido admitido el depósito de la modificación de la mencionada asociación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Enrique Rodríguez Álvarez mediante escrito tramitado con el número de entrada 33/2017/000352. Los estatutos y el acta de constitución provienen de la ampliación del ámbito de actuación de la asociación que pasa a ser estatal.

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 8 de febrero de 2017 adoptó por mayoría el acuerdo de modificar los estatutos de esta asociación. Se modifica la denominación que pasa de ser "Asociación de Cuadros del Grupo Hidrocantábrico", en siglas ACGH a la reseñada en el encabezamiento. Asimismo, se modifica el domicilio que queda fijado en la Plaza del Fresno, 2, C.P. 33007 de Oviedo (Asturias). El ámbito funcional es el establecido en el artículo 7 de los estatutos.

El certificado aparece suscrito por D. Enrique Rodríguez Álvarez en calidad de Presidente.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 7 de abril de 2017.- El Director General, P.D. (ORDEN ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A170028356-1